

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año I.—Número 3.

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes ptas 1'00
Resto de España " 1'25
Extranjero " 2'00

MAHON, MIÉRCOLES 3 OCTUBRE 1906

REDACCION Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELÉFONO, 86

HERNIADOS

Hace más de seis años que es conocido en España el universal **VENDAJE BARRÈRE** elástico sin resortes ni aceros, adoptado por el ejército francés, elogiado por cuantos médicos en Europa lo conocen y usan. El **VENDAJE BARRÈRE** es el único por excelencia en su clase, tanto en París como en el extranjero que hace la verdadera contención de las hernias, por desarrolladas y voluminosas que estas sean. Nosotros no aseguramos la curación de la hernia, porque ésta es imposible sin la operación, y aquellos más atrevidos que anuncian la cura por medio de un Braguero será un engaño inocente á los herniados que así los crean: así pues debéis conocer el **VENDAJE BARRÈRE** antes que nada; con este llevaréis una contención tan absoluta que llegaréis á hacer disminuir vuestra hernia y vivir cómodamente. El **VENDAJE BARRÈRE** se aplica todos los días del año de 10 á 12 en la sucursal para España.—A. Ferrer, calle Carmen, 15 y 17-Barcelona.

Pídase gratis el Tratado científico «LA HERNIA». Mr. **Barrere** especialista en París de paso en España tendrá el gusto de practicar gratis cuantos ensayos deseen los pacientes en

Mahón—Hotel Bustamante, los días lunes 8 y martes 9 de Octubre.

Palma—Gran Hotel, los días miércoles 10 y jueves 11 de Octubre.

La ley de asociaciones

De nuevo se presenta ante el tapete la cuestión batallona de regular la vida de las Asociaciones. El consejo de ministros celebrado ayer era el anunciado para tratar de tan trascendente tal asunto y por ahora los telegramas recibidos no dan ningún pormenor sobre tal particular. Nosotros opinamos que no hay momentos más propicios para el arreglo de soluciones que entrañan capital importancia que aquellos en que las filas adversarias sufren el desconcierto del pavor.

La Iglesia española sufre en estos momentos las consecuencias del pavor que en ella ha causado la actitud del Conde de Romanones y no habrá momento más propicio para abordar esta cuestión batallona. El Obispo de Tuy rectificará su bravuconía pastoral cantando el «tío yo no he sido». Casañas, Obispo de Barcelona sólo se ha atrevido á suplicar por carta la derogación de la famosa ley acerca del matrimonio civil y las iras apocalípticas que en el Vaticano surgían hacia la *hija predilecta*, cuando se movía contra los siervos de Roma se trocan ahora en paternales consejos, en amables súplicas de arreglo, sin querer llegar á soluciones extremas. ¿Es acaso la lección de Francia, la que inspira ahora al Vaticano en su línea de conducta en estas cuestiones? Quien sabe. Pero fuere lo que fuere las causas de este comedimento debe el gobierno aprovecharlas y dar al asunto de la Ley de Asociaciones amplia solución de conformidad con las aspiraciones del país y con el sentimiento liberal del pueblo.

Y debe ser esta solución eminentemente radical y elocuentemente efectiva.

Recuerda todavía el pueblo la célebre caída de los conservadores del poder y la ocupación del mismo por el gobierno Sagasta. El sentimiento liberal en aquellos días levantó su clamoreo por toda España. «Electra» triunfaba en el teatro y Alfonso González triunfaba en el Parlamento con su famoso discurso en contra de las Asociaciones religiosas. El caso de la Srta. Ubao fué la chispa que in-

cendiaba el polvorín del sentimiento popular y por un momento pareció que España surgía de su marasmo para colocarse al nivel de los pueblos de Europa.

Después Sagasta fué poder, Alfonso González, ministro de la Gobernación. Se hilvanó una aparatosa ley de Asociaciones y el sentimiento nacional fué víctima una vez más del engaño de los hombres de la restauración.

¿Va á hacerse una nueva ley de Asociación?

Pues esta debe ser radical, verdadera solucionadora del conflicto latente. Hay que extirpar de las congregaciones religiosas el mercantilismo existente; la fabricación de chocolates y licores, de tejidos ó estampados y aprestos como algunas poseen; debe desaparecer, que fuera lo más conveniente, ó de continuar que sea sujetas á la misma contribución, á los mismos impuestos á que viene obligado el industrial. Y por lo que afecta al fuero de Asociación, de colectividad destinada á contribuir en un fin social, sujetas á las mismas trabas á idénticas formalidades que las que forma el elemento seglar.

Estudiar la ponencia que en la situación Sagasta formularon los señores Moret, Canalejas y Romanones es buscar la situación ambigua que no satisfizo al pueblo liberal para hacer la obra del «hacer que hacemos».

Si quieren dar satisfacción al país, si quieren ser dignos de sus plácemes, los ministros interesados en la solución de la Ley de Asociación vean de inspirarse en este sentimiento, en este amplio espíritu de justicia, de lo contrario, el pueblo repetirá con desden á raíz de dictarse la ley que otra cosa represente, la palabra de «otra farsa política» con que á diario ha tenido que calificar á toda la obra restauradora.

PARIS AL DIA

El nuevo pretendiente

... Si, señor, si; tiene usted «la mar» de razón y... de gracia. No hay más partidas carlistas que las de unos cuantos jugadores de Bolsa, y de la hermosa bolsa de nuestra regocijada España no se

escapa la menor burbuja que pueda indicar la más ligera perturbación en ninguna de las manifestaciones de la vida española, deliciosa y sesuda.

Pero me va usted á consentir una observación, modesta, aunque implica «subjetivismo», feo pecado francés, en el que no debe incurrir el periodista español, porque nosotros debemos estar uniformados, como los jesuitas; ninguno levante una voz más alta que otro, y si alguno descubre la cuadratura del círculo, se guardará muy mucho de alardear de ello, á fin de que el descubrimiento sea de todos y de ninguno y recaiga en la comunidad, limitándose á decir el descubridor:—«Domine, non sum dignes...»

Usted recordará que tuve noticia del último levantamiento carlista, ignorado de todas nuestras autoridades, por lo que dijo «Gedeón» que debían nombrarme embajador de España en París, y también recordará usted que, en vez de ir con la noticia á la Bolsa de París y hacer allí una jugadita, la telegrafíe al «Heraldo», ocurriendo cuarenta y ocho horas después el levantamiento anunciado.

Bueno. Pues ahora yo le digo á usted que D. Jaime de Borbón está trabajando la partida y las partidas, las cuales se echarán definitivamente al campo tan pronto como se acabe de arreglar entre D. Jaime y su señor padre una cuestión «de fórmula...»

Presentado por un aristócrata de Madrid, tuve ocasión á principios de este verano, de oír hablar á D. Jaime en el salón del «Palace Hotel». De lo que me dijo entonces no transmití palabra al «Heraldo», porque á transmitirla no me autorizó D. Jaime, quien por lo demás, nada concreto me dijo, siendo perfectamente natural que no me lo dijese... Pero el «ambiente», digámoslo así, de sus preguntas y observaciones, y la manera con que me habló de la actual situación de España, de España misma, y de lo que él haría, dejaron en mi ánimo la impresión de que D. Jaime es el «nuevo Presidente», que, muy lejos de olvidar lo que él cree su derecho; trabaja con entusiasmo y fe, en hacerlo bueno, y está dispuesto á todo para sentarse en un trono, del cual habla como si fuese de él.

Otra impresión que me dejó dicha conversación—mucho más psicológica que positiva—es que D. Jaime, bien que respetando la actitud de D. Carlos no la aprueba.

—... Sin embargo—me dijo,—donde manda capitán no manda marinero (textualmente), y mientras mi padre viva ó no concierte algo conmigo, ¿qué remedio?, «esperaré»...

Creo que la actitud de este príncipe, joven, ambicioso, amigo de aventuras y entusiasta de arrestos guerreros, no es la de quien está resuelto á pasar la vida cultivando coles y criando gallinas.

Pero si usted, influido por lo que Julio Burell llama «el nirvana nacional», supone que me equivoco de medio á medio, por ello no hemos de reñir y apúntese usted siete.

Pero sírvase apuntar también, en su libro de memorias, que yo sí creo que don Jaime de Borbón ha de hacer, y pronto, armas por su causa.

Es una opinión, ¡qué demonio!, y creo que tengo derecho á opinar, donde tantos burros legislan...

LUIS BONAFoux.

Cuestión batallona

Casi siempre, por regla general es Cataluña el espíritu vivo de la protesta, contra los desaciertos del régimen. Los presupuestos, los tratados de comercio, cuantas negociaciones entabla el poder central han de hallar el veto del pueblo catalán que se agita constantemente ante ellos. Y es que Cataluña es la avanzada del pueblo español, el centro donde converge la actividad patria, el lugar único quizás donde se agita el espíritu nacional, y como cada acto que el gobierno lleva á cabo constituye un nuevo desacuerdo de ahí esa protesta latente del pueblo catalán hacia el que á diario se manifiesta más activa.

Hoy la cuestión batallona es el tratado de Comercio con Francia. Reunidos los delegados franceses y españoles en San Sebastián han ido agriando sus relaciones y se considera inminente la ruptura sobre este particular. El tratado en cuestión viene á aumentar el capítulo de nuestros desastres; Francia impone su supremacía y la intransigencia de los delegados extranjeros contrasta con la debilidad de los delegados españoles.

Este defecto ha venido á ser sustituido por la energía de aquellos que ven sus intereses en peligro y la producción nacional en ruinas.

La noche del pasado viernes en el Fomento de la Producción Nacional de Barcelona se reunieron sus socios en junta general para tratar esta importante cuestión y acordaron oponerse á que los jefes de estado de ambas naciones lleguen á firmar el tratado.

A continuación fué remitido á Madrid el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Los socios del Fomento del Trabajo Nacional, reunidos en sesión magna, han acordado por unanimidad dirigirse respetuosamente á vuecencia, manifestándole consideran contrario á los intereses de la producción nacional la forma en que han sido concertados los tratados con los Estados Unidos y Suiza, y en que han sido iniciadas las negociaciones para la conclusión del tratado de comercio con Francia.

La justa defensa de los intereses de la industria exige que mantenga en toda su integridad la segunda columna del Arancel; pero en caso de ser necesarias algunas rebajas, el respeto á la libre determinación del voto del Parlamento y á la voluntad de éste expresada en las sesiones de Enero y Marzo último, demanda que no se ponga á la representación de la soberanía nacional en el caso de tener que aprobar ó desaprobar en globo todas las rebajas que los negociadores crean pertinentes.

Por lo tanto, si se hacen concesiones sobre la misma en los tratados concertados, deben someterse al mismo régimen antes de darse por aprobados.

Por esto los productores congregados

en el Fomento del Trabajo Nacional, someten á vucencia la aspiración de que los resultados de las negociaciones iniciadas ó que se inicien en adelante, antes de dar lugar á la firma de un tratado á rectificar ó rechazar por el Parlamento, se sometan al mismo en forma de ley de autorización, para la rebaja de las partidas que convengan, á fin de que cada una de ellas pueda ser discutida por los representantes de la nación, con toda libertad é independencia.—El presidente accidental, José Arañó.»

Actualmente se encuentra en Madrid una comisión gestionando la solución del asunto la cual la forman los señores Abadal, diputados á Cortes Sala, Junoy, Sagnier y Garriga y en representación del Fomento, señores Arañó, Calvet, Feliu, Graell y Moragas.

Es probable que á ellos se una el diputado Sr. Rahola, en cuanto regrese de Milán.

España en Marruecos

Memoria del ministro de Fomento

La Memoria sobre obras públicas en Ceuta y Melilla y expansión comercial de España en Marruecos, que presentó el sábado el Consejo de ministros el señor García Prieto, fué aprobado por unanimidad, se acordó que se enviasen copias á los ministros de Hacienda y Estado, que no asistieron al Consejo.

La memoria comprende el siguiente plan de obras públicas:

1.º Construcción rapidísima de los puertos de Ceuta y de Melilla, convirtiéndolos en puertos de primer orden.

2.º Valizamiento de los bajos de Benzú, en Ceuta, ó su voladura.

3.º Establecimiento de un semáforo en Benzú (Ceuta).

4.º Construcción en el sitio del campo exterior de Ceuta conocido por el Tarajal de un zoco, con fondax (posada mora), depósitos para granos y mercaderías, encerraderos para ganados, enfermería.

La construcción se hará por cuenta del Estado, y su administración se cederá por concurso á Empresas ó particulares.

5.º Construcción de un zoco en el campo exterior de Melilla, en las mismas condiciones.

6.º Construcción en Melilla de depósitos para granos, donde las cábilas puedan guardar sus cosechas, librándolas de los bandidos que infestan el Riff.

Esta iniciativa nos conquistaría el agradecimiento de los moros.

7.º Estudiar la posible construcción de un ferrocarril de Ceuta á Tetuán y de Ceuta á Tánger, y otro de Melilla al límite oeste de la Mar Chica, afirmando ante el Sultán y ante las potencias el propósito de España de construir ambas líneas inmediatamente que se pueda. El ferrocarril á la Mar Chica haría posible la explotación de unas riquísimas minas de galena argentífera que existen en la kábila de Beni Brenfour, y cuyo embarque en Melilla convertiría á este puerto en el primero de Africa. Si la concesión de estos ferrocarriles tardase, se pediría al Sultán la concesión para construir una carretera de Ceuta á Tetuán.

8.º Traer la de aguas del Bezú á Ceuta, abasteciendo especialmente el zoco y el puerto.

9.º Construcción de algibes públicos y pozos artesianos en Ceuta, Melilla, Chafarinas, Alhucemas y Peñón de los Vélez.

10. Construcción de depósitos de

carbón en el puerto de Ceuta, pactando con los hulleros españoles concesiones de primas y deliberación de impuestos, hasta conseguir que puedan vender el carbón español al mismo precio que se vende el inglés en Gibraltar y Tánger.

11. Creación de grupos de expansión comercial de diez productores, de distintos artículos cada grupo, Se encarga á la Cámara de Comercio de Ceuta la formación del presupuesto y organización de cada expedición de viajeros de estos grupos al interior del Imperio. El Gobierno no subvencionará cada expedición, y el resto del presupuesto será abonado por los productores, pagando cada uno una décima parte. Los viajeros serán designados por las Sociedades de viajeros de Barcelona y de Madrid.

12. Primas á la navegación directa entre los puertos españoles y Ceuta y Melilla, con bandera española.

13. Supresión de todo arbitrio en los nuevos puertos para los buques españoles.

En la Memoria declara el señor García Prieto que estas iniciativas, únicas que puede tomar desde el Ministerio de Fomento, serán ineficaces si todos los ministros no concurren á esta obra de expansión comercial. Como resultado de la información abierta en el Ministerio de Fomento, el ministro enumera las iniciativas que diversos Centros han expuesto en sus respuestas al cuestionario.

1.º Transformación del régimen militar y civil de Ceuta y de Melilla.

2.º Concesión á moros y judíos del mismo trato y derechos que gozan los españoles.

3.º Permision en Ceuta y en Melilla de mezquitas y sinagogas.

4.º Creación de Tribunales mixtos para dirimir las contiendas de moros y judíos.

5.º Organización de una Policía comercial en los zocos como la que existe en los de Argelia.

6.º Creación de escuelas primarias en Ceuta y Melilla, donde obligatoriamente vayan los niños españoles, moros y judíos.

7.º Creación de Cátedras prácticas Arabe vulgar y Geografía comercial de Marruecos en algunas Escuelas españolas de Comercio.

8.º Protección aduanera por medio de warrats, bonos de exportación, etc., y supresión de derechos en España á varios artículos, trato especial en Ceuta y Melilla al café de Fernando Póo.

9.º Derogación para Ceuta y Melilla del artículo 229 de las Ordenanzas de Aduanas.

10. Organización de Correos.

CARTA DE PALMA

UNA SALVAJADA

Días pasados en esta ciudad tuvo lugar una salvajada muy propia quizá de los habitantes del centro de Africa pero no muy digna de jóvenes pertenecientes á nuestras primeras clases de la sociedad, cual fueron los protagonistas de la que vamos á narrar.

Varios jóvenes de nuestra buena sociedad después de abusar miserablemente de una joven pobre, la sacaron á la huerta y después de desnudarla la ataron á un árbol con un grueso alambre, cometiéndola con ella toda snerte de barbaridades.

No sé si dicen si los *zulus* satisfechos de su obra bailaron alguna danza salvaje alrededor de su víctima, pero entre otras bestialidades, la frotaron todo el cuerpo con hojas de chumbera, poniendo á la infeliz en un estado lamentable. En pocos momentos la víctima se hinchó de tal modo que daba compasión de verla.

¿Verdad que la *fazaña* es muy típica y muy natural de Cafrería? Pues sus autores serán los unos abogados, los otros magistrados, quizás, todos tal vez algún día padres de la patria. ¡Con una buena sociedad que dá tales ejemplos pueden concebirse grandes esperanzas!

La población se muestra indignadísima y pide que á los culpables se les aplique un ejemplar castigo que jamás, por mucho que sea, estará en consonancia con los instintos de esas bestias de la buena sociedad.

Trátase sin embargo de ocultar el nombre de los autores y podría ser que la obra de la influencia dejara impune tamaño crimen y en libertad á sus bárbaros autores para que vuelvan á recrear su instinto con diversiones tan atractivas.

Veremos.

El Corresponsal.

POR HUMANIDAD

La explotación en un asilo

Ha causado excelente efecto entre la opinión nuestra campaña en pro de las asiladas en el Asilo del Sagrado Corazón de Jesús.

Ayer un periódico local, *El Bien Público*, en un largo escrito plagado de comentarios acerca nuestro artículo de aparición, comentarios que creemos oportuno no contestar, califica de calumnia la campaña iniciada. Pero *El Bien Público* no desmiente las delaciones que hacemos y se limita á decir que las monjas son muy buenas señoras, muy santas y muy caritativas.

Nosotros sin embargo nos ratificamos en cuanto llevamos dicho y en ello estaremos y por ello seguiremos luchando. Preséntenos *El Bien Público* las asiladas sanas y robustas, demuéstrenos el error en que hemos incurrido y entonces nosotros rectificaremos cuanto llevamos dicho con la mayor nobleza. ¿A qué no lo hace?

Extension Universitaria

La fiesta de ayer

De tarde en tarde llega á nuestros oídos la voz de los hombres de voluntad que luchan por la obra de la cultura. De tarde en tarde presenciamos en nuestro país un grupo de hombres que dediquen sus entusiasmos á la obra de la enseñanza popular. Así es que cuando esto sucede, cuando esto se realiza una satisfacción intensa nos inunda, y una alegría gratísima rebosa en nuestro corazón.

Extension Universitaria es sin duda una de las obras más firmes para procurar el engrandecimiento de la patria. Extension Universitaria fué el grito latente de las ansias de enseñar por unos y cuando á la obra de los maestros se asociaban los discípulos, obreros del taller unos, obreros de la fábrica otros, trabajadores todos, nació una esperanza de redención, una esperanza de nuestra liberación moral, un verdadero rayo de luz en este mundo de tinieblas, en esta patria que parece carecer de cerebro.

La Universidad de Oviedo fué el iris supremo de la obra. Recordar las fiestas gratísimas, altamente cultas que á fin de Curso celebraban profesores y alumnos, recordar también la obra comenzada en Barcelona de la que fueron héroes gloriosos, catedráticos tan doctos como

el ex-rector de aquella Unversidad señor Rodriguez Mendez, el Sr. Martinez Vargas y estudiantes tan provechosos y de tan claro talento como el señor Layret, actualmente Doctor en Derecho y Teniente de Alcalde del municipio de Barcelona, abrieron el pecho al más grato optimismo que el amor á la patria podía idear.

Adolecemos sin embargo de un defecto capitalísimo que hay que corregir, que precisa enmendar. Todos nuestros actos son hijos del momento, del instante en que dura el entusiasmo y más tarde los entregamos en brazos del olvido después de haberlos descarnado con el escarpelo del desprecio como cosa indiferente apesar que en otras épocas nos pareciesen esenciales en nuestra existencia. Y eso tal vez ha sucedido con la Extension Universitaria.

Pero en esta obra se debe perseverar, se debe insistir con incansable denuedo. Aquí no hay más que un problema vital para nuestra situación actual y para el porvenir: la enseñanza. Hay que perseverar, llamar constantemente al cerebro del pueblo, incitarle á que estudie, á que medite, á que piense.

Esa es la misión de la Extension Universitaria y la fiesta de ayer nos sugirió estas impresiones que á la patriótica institución transmitimos.

A las nueve y cuarto de anoche en el salón de las Casas Consistoriales tuvo lugar la inauguración del curso de Extension Universitaria de 1905 á 1907.

En la mesa presidencial tomaron asiento los Sres. Pons Sitjes alcalde accidental, el Sr. Iniguez director del Instituto y presidente de la Extension Universitaria y los individuos de esta colectividad Sres. Acevedo, Hernández y Alabern.

A derecha é izquierda de la Cámara presidencial vimos á los Sres. Ballester, Escudero, Andreu, (D. F.) Victory, Vidal, Esteve, García, Tomás, Fusco, Pons Gomila, Sintés Pascuchí, Seguí y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

El alcalde accidental tras breves palabras explicando la finalidad del acto dió por comenzado el mismo concediendo á continuación la palabra al:

Sr. Iniguez. Este en un bien razonado discurso estudió la obra de la civilización á través de los siglos considerando como factor principalísimo de la misma á la enseñanza. Estudia la obra de Constantino, Guttemberg, Colon y Lincoln y las últimas conquistas del progreso en su evolución eterna.

Analiza la obra de la Extension Universitaria poniendo de manifiesto las excelencias de esta institución y termina recomendando que esta obra continúe para bien de la instrucción popular.

Su discurso fué muy aplaudido. A continuación el Sr. Hernández dá lectura á un notable trabajo en el que trata del dibujo aplicado á las artes. Estudia su necesidad y los resultados benéficos que del mismo pueden obtenerse.

A continuación pasa á estudiar la obra de Extension Universitaria, recomendando, como el orador anterior, la continuación de esta obra. (Grandes aplausos.)

El Sr. Alabern expone los resultados obtenidos por la Extension en el curso de francés. Aplaude la aplicación de los alumnos todos dedicando merecidos elogios á aquellos que más se distinguieron por su asiduidad y aplicación. (Grandes aplausos.)

El Sr. Perez de Acevedo pronuncia á continuación un bellísimo discurso que sentimos no poder reproducir. En él pone de manifiesto las ventajas que para la educación popular tiene esta institución. Abogó á continuación por la cultura popular, por la enseñanza del pueblo, esperando que esta obra produzca grandes beneficios para el porvenir.

Terminado su discurso el Sr. Acevedo, que fué aplaudidísimo, el Sr. Pons Sitjes va llamando á los alumnos premiados en el pasado curso á los cuales se les va haciendo entrega de los diplomas, no siendo posible hacer lo propio

con los premios por no haber llegado éstos todavía á esta ciudad.

El alcalde accidental pronuncia á continuación un discurso que es aplaudidísimo. Expone el sentimiento que le produce ver á muchachos que carecen de toda instrucción en quienes ve seres que pocos servicios pueden prestar á su patria. Dice que el municipio de Mahón siente verdadero amor por la enseñanza porque esta es la prosperidad de los pueblos y termina ofreciendo á la comisión de Extensión Universitaria el apoyo del Ayuntamiento en cuanto las fuerzas de esta corporación lo permita.

El acto que resultó brillantísimo terminó á las diez y media.

En el Instituto

Inauguración de Curso

Anteayer á las once de la mañana tuvo lugar en el Instituto de esta ciudad el acto inaugural del curso académico de 1906 á 1907.

En el acto que resultó brillantísimo vimos al Sr. Cavanillas, delegado del Gobierno, al alcalde accidental Sr. Pons Sitjes y al concejal señor Vidal, en representación del municipio; á los Sres. Martínez Bartolomé, Piñero y Aguilar, por el ejército, á los Sres. Tejera, Carbó y Ros por la marina y al Sr. Gofalons por la Cámara de Comercio.

El Sr. Cavanillas, que presidió, teniendo á su izquierda al Director del Instituto y á su derecha al Sr. Pons Sitjes dio apertura al acto. El secretario Sr. Coll dio lectura á una bien meditada memoria siendo aplaudido al final por la concurrencia.

Después los alumnos premiados fueron acercándose á la mesa presidencial, donde los fueron entregados los diplomas á que eran acreedores.

La ceremonia terminó á las doce y media.

Crónica local

Juventud Republicana de Mahón.—Se participa á cuantos jóvenes republicanos deseen formar parte de esta entidad (en constitución) se sirvan asistir mañana á las nueve de la noche al local del Casino de Obreros de Unión Republicana, para celebrar la reunión preparatoria para la formación de la misma.

El alcalde accidental Sr. Pons Sitjes, recibió ayer un atento B. L. M. del almirante de la armada D. Juan J. de la Matta, en que manifiesta su deseo de que la banda de música del acorazado «Carlos V» pueda tocar mañana de 4 y media á 6 y media de la tarde en el paseo de Isabel II.

El Sr. Pons Sitjes ha contestado inmediatamente agradeciendo el obsequio y al propio tiempo ha dado las oportunas órdenes para que en el día de mañana se enciendan los focos eléctricos del paseo, cosa que por lo avanzado de la estación dejaba de efectuarse.

Se nos dice y solo á título de rumor lo acogemos que la escuadra española de instrucción invernará en nuestro puerto al que vendrá en breve.

La Junta directiva de la Cámara de Comercio de esta Ciudad, en la sesión celebrada el 30 del pasado Septiembre, se ocupó, entre otros, de los siguientes asuntos:

Dióse cuenta de una R. O. del Ministerio de Estado participando haberse trasladado al de Hacienda la instancia de dicha Cámara relati-

va á la concertación de tratados de comercio con Cuba, México y demás Repúblicas hispano-americanas, á fin de que se tengan presentes las observaciones que dicha instancia contiene.

Dióse cuenta, también, de un oficio de la Cámara de Alicante, participando haber acordado consignar en acta un expresivo voto de gracias para la de esta Ciudad por las adhesiones enviadas á la solicitud sobre tratados de comercio con Suiza y Francia.

Nombróse una Ponencia encargada de contestar el *Questionario* remitido por la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio para estudiar y determinar las comunicaciones marítimas regulares que convenga al Estado fomentar especialmente.

Por la Alcaldía se han dado las órdenes oportunas para que sus Dependientes averiguen y tomen nota de todas aquellas casas que contraviendo el Bando publicado sobre higiene y limpieza, se permiten cebar cerdos dentro del casco de esta población, con objeto de imponerles el correctivo á que haya lugar.

En el vapor correo es estado nuestro paisano y distinguido amigo Don Diego Pons, una de las principales personalidades de la república Oriental del Uruguay y ex ministro de Hacienda de la misma. Su venida obedece solamente al cariño que profesa á su país y á los amigos que en el mismo tiene.

Deseamos le sea grata su estancia entre nosotros.

Hemos recibido el cuaderno IX de la «Revista de Menorca» correspondiente al mes de Septiembre próximo pasado, que contiene el siguiente sumario:

Los franceses en Menorca II, José Riera Alemany. —Acuerdos adoptados por los pescadores de Mahón, Santiago Maspoch. —Menorquines ilustres (continuación), Francisco Hernandez Sanz. —Sección oficial, «Cátedras de idiomas». —Observaciones meteorológicas de Agosto, Hernández Ponselí. —Bibliografía, Lafuente Vanrell y Noticias.

Teatro Principal.—Esta noche se celebrarán dos sesiones de cinematógrafo á las ocho y media y diez respectivamente. En ellas se estrenarán nuevas películas que conduce hoy el vapor «Menorquín»

Marítimas.—Ayer á la una de la tarde se hizo á la mar, con rumbo á Siracusa, Italia, la corbeta de guerra alemana «Stosch» siendo despedida con las salvas de ordenanza.

—A las seis de la tarde salió de nuestro puerto, hacia el de Palma el vapor correo «Isla de Menorca».

—Hoy es esperado procedente de Barcelona y Alcudia el «Menorquín».

—Esta mañana á las siete se ha hecho á la mar la fragata de guerra «Numancia» escuela de guardias marinas con objeto de practicar maniobras y ejercicios de tiro.

Probablemente regresará en la noche de hoy ó al amanecer de mañana.

—En el vapor correo «Isla de Menorca» salieron ayer con dirección á Palma los pasajeros siguientes:

D. Juan A. Luí; E. Puerto; Juan Saura; Francisca Monserrat; Antonia Sastre y un menor; Juan Carerras; Antonio García; Juan Coll; Francisco y Bartolomé Saura; Margarita Torres; Francisco Mardoquí; 1 fogonero 2 cabos de mar; Antonio Voc; 1 capitán Sra. y 3 hijos.—Total 22.

—La compañía de vapores «La Marítima» ha recibido el siguiente telegrama;

Palma 3.

«Isla Menorca» fondeado amanecer sin novedad.—Ginart.

MATADERO

Reses sacrificadas en el día de ayer

1 buey 185 kilos Barcelona.
1 vaca 206 id. id.
1 ternero 250 id. id.
1 id. 194 id. id.
1 ternera 175 id. Llimpa.
5 carneros 49 id. id.
1 id. 11 id. Andrés Montaner.
2 id. 17 id. Trepucó de Guillermo.
1 id. 15 id. Est.ª des Canum.
5 cerdos 528 id. id.

SERVICIO TELEGRÁFICO

de LA VOZ DE MENORCA

Cosas del automóvil.—Ministros heridos.

Madrid 2, 16'40.

Ha chocado en la Granja contra un terraplen el automóvil que conducía á los ministros Alvarado y Navarro Reverter.

Al producirse el choque fueron lanzados del automóvil el *chauffer* y el ayudante del Sr. Alvarado. Los ministros quedaron heridos debajo del automóvil de donde fueron recogidos.

Consejo aplazado

Madrid 3, 1'00.

Ha sido aplazado el Consejo de ministros que debía celebrarse ayer y se anuncia su celebración para el jueves próximo. La causa de no poderse celebrar es debido al vuelco sufrido en la Granja los ministros Navarro Reverter y Alvarado creyéndose que el jueves próximo podrán asistir al mismo.

Regreso de López Domínguez.—La venta de Fernando Poo.

Madrid 3, 1'00.

El señor López Domínguez ha regresado de La Granja trayendo firmados del Rey los acuerdos tomados en el último Consejo de ministros celebrado.

Interrogado por los periodistas acerca de si proyectaba vender la posesión española de Fernando Poo, asunto del que tanto se ha hablado en estos días, ha contestado desmintiendo la noticia y afirmando que jamás había tenido tal proyecto.

El Tratado con Francia.—Los Comisionados Catalanes.—Elogios á Salmerón.

Madrid 3, 2'15.

Continúa el revuelo producido por el tratado de comercio con Francia.

Los comisionados catalanes que envió á esta capital el «Fomento del Trabajo Nacional» de Barcelona para gestionar que el tratado se efectuase en otras condiciones y que estos días han hecho activas gestiones acerca del particular, se muestran desalentados y consideran fracasada su misión cerca del gobierno.

Atribuyen las causas del fracaso á los propios productores y consideran que de asunto de tanta trascendencia é interés para Cataluña se ha hecho una mera cuestión de venganza política por parte de los monárquicos que no pueden apechugar con el movimiento antidinástico que se opera en la región Catalana.

Los comisionados catalanes elogian la conducta del Sr. Salmerón y el interés que ha demostrado en este asunto.

Una carta de Nakens.—La cuestión de los Obispos.

Madrid 3, 2'15.

La prensa de hoy publica una car-

ta del distinguido director de «El Morin» en la que niega que él haya inculcado á Ferrer. La figura del señor Nakens, tan querida del pueblo madrileño, se rodea de un ambiente de abierta simpatía considerando excesiva la condena pedida al mismo por el fiscal.

El Presidente del Consejo de Ministros, general López Domínguez ha insinuado que el gobierno procederá con verdadera energía en el asunto del Obispo de Tuy. Ha dicho también que á los Obispos que le imiten se les sujetará á las mismas condiciones que al prelado citado.

El atentado contra el Rey.—La Escuela Moderna.

Madrid 3, 3'25.

Se conocen detalles del informe fiscal en el proceso que se sigue con motivo de la causa del atentado.

Acusa el fiscal á Ferrer de abierta complicidad, de quien dice que protegió á Morral. Afirma que Morral comunicó el proyecto á Ferrer y que éste facilitó recursos para la realización de la obra. Juzga la amistad de ambos y la identidad de ideas y dice que en Barcelona Ferrer recomendó al autor del atentado que visitara á Nakens.

Analiza después la misión de la Escuela Moderna de Barcelona, haciendo un estudio de sus obras de texto, diciendo que la Escuela Moderna era agena á la ilustración y que en ella no había otro móvil que propagar el anarquismo y defender la deserción.

La cuestión cubana.—Manifiesto de los moderados.

Madrid 3, 3'40.

Habana.—El Comité ejecutivo del partido moderado ha publicado un manifiesto que reparte con profusión por toda la isla.

En él los moderados critican acerbamente la intervención de la comisión americana en los asuntos de la isla reprochando á los norteamericanos el que por su proceder se vieran ellos imposibilitados de prestar sus servicios al país.

Los Estados Unidos y Marruecos

Madrid 3, 5'32.

Tanger.—La legación norteamericana ha tomado una intervención enérgica en el asunto del Caid, después de haber sido desoída su primera reclamación. Se afirma que el Kaiser motivó la aptitud adoptada.

Mohamed Torres ha dicho que no dio importancia al ataque del director del correo alemán de Marrakesch que más bien al principio tomó como á broma las primeras reclamaciones.

El Sr. Azcárate y Menorca

Madrid 3, 5'35.

El diputado republicano D. Gumer-sindo de Azcárate ha visitado al ministro de la Gobernación teniendo ambos una extensa conferencia en la que al parecer han tratado de asuntos relacionados con esa isla.

El ministro y el Sr. Azcárate se han negado á dar cuenta de esta conferencia limitándose á decir que habían tratado de asuntos de Menorca. Parece ser que el diputado republicano tan pronto se abran las Cortes interpelará al gobierno sobre algo de gravedad ocurrido en la isla.

Imprenta de Francisco Fábregas

á cargo de M. Ribé.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VALENICA, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

Mahón-José Casado-Castillo 56

La Compañía fabril Singer

CONCESIONARIOS ESPAÑA

ADCOCK Y C.^{as}

Sucursal en la provincia

de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II

Meeting del Gran Premio de Paris

Resultados:

PRIMERA JORNADA:—Premio del Consejo General Peugeot
Llegó el primero:—Pottier con bicicleta

SEGUNDA JORNADA:—Premio de Francia Peugeot
Llegó el primero:—Friol Peugeot
(campeonato de Francia) con bicicleta

«Match-Francia» contra el Extranjero Peugeot
Llegaron: primero Friol y segundo Ellegaard Peugeot
los dos con bicicleta

TERCERA JORNADA:—GRAN PREMIO Peugeot
Primero:—Krammer con bicicleta

El triunfo completo ha sido de esta Gran Marca Francesa.

Agente exclusivo: L. Miquel Preto
Arravaleta, 18—MAHÓN

NOTA: Muy en breve esta casa tendrá á disposición de sus clientes, algunas de estas bicicletas, que tantos lauros ha conquistado.

TEJIDOS IMPERMEABLES

Calzado impermeable para Señora y Caballero

Géneros de toda confianza

Precios excepcionales por ser de origen.

Agencia de fabricantes de primer orden de Andalucía:

F. Estopara Miranda

CALLE IGLESIA, NUM. 11.—MAHÓN



EL CRONOMETRO

Relojería

Castillo, 2

En dicho establecimiento se arreglan toda clase de relojes, máquinas de escribir, fonógrafos, gramófonos, id. de música, etc.

Se hacen grabados sobre metal.

Grande y variado surtido en relojes de bolsillo

Las composuras de relojes se garantizan por un año.

Todo á precios sin competencia.

AGUA DE VICHY GAMBRINUS

del manantial LA MINA

Caldas de Malavella

Precio de una caja con 25 botellas de 1 litro. Ptas. 13'50.

Id. de una botella de 1 litro » 0'60.

Se abona por cada caja con 25 botellas vacías » 4'00.

De venta en el Depósito exclusivo de la casa, Colmado LA VID.—Arravaleta, núm. 3.—MAHÓN.

Abrigos Impermeables

Marca Neptuno y León pegados y cosidos

De paño sin goma

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Para muestras y precios dirigirse al Representante en Menorca, D. Juan T. Vidal.—Doctor Orfila, 10 y en Ciudadela á D. Antonio Alzina.

Precios limitadísimos.

PERDIDA

Desde la calle de la Infanta hasta el muelle, por la cuesta llamada del Vapor, se ha extraviado un aro de oro con borlas de seda negra, de un baston de mando.

Se ruega á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la redacción de este periódico.

SUBATA

El próximo domingo día 7 del actual se venderá en pública subasta una porción de terreno situado en Trebeluger, término de Villa-Carlos, su cabida dos barcillas y media sembradío, con higueral de paleras, procedente de la herencia de D.^a María Mereadal.

El acto tendrá lugar á las 9 de la mañana en el despacho del Procurador don Gabriel Orfila, Dr. Orfila 16, bajo las condiciones que obran en poder de este.

JOSÉ GALÁN

BARBERO

Participa al público y á sus muchos parroquianos haberse hecho

cargo de la peluquería «La Española» el cual continuará sirviendo con el esmero que tiene acreditado el establecimiento desde su instalación, á cuantos se honren concurrir.

CAMARA DE COMERCIO

Industria y Navegación

Desde hoy queda instalada esta Cámara en la casa n.º 2 de la Plaza del Príncipe.

Para consultas é informaciones pueden dirigirse los asociados á la Secretaría de la Cámara todos los días laborables, de 6 á 7 de la tarde.

Mahón 1.º Octubre de 1906.—El Presidente, Bartolomé Escudero.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	000'00
Banco de Mahón	00'00	47'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	00'00
Soc. gen. Alumbrado.	122'00	00'00
Marítima	00'00	121'00
Anglo-Española	00'00	00'00

Mahón 1.º Octubre de 1906.